



REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIA INSTITUCIONAL

AÑO 2020



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA



INTABACO

TABLA DE CONTENIDO

MEMORIAS 2020

Resumen Ejecutivo	5
Información Institucional	9
Resultados	11
1. Preparación de tierra	11
2. Producción de Semillas Certificadas	11
3. Producción de Plántulas	11
4. Programa de Transferencia Tecnológica	12
5. Distribución de Insumos	13
6. Construcción y reparación de casas de curado	13
7. Producción de tabaco para capa	13
8. Producción de plantas maderables, frutales y ornamentales	13
9. Rotación de cultivo	14
10. Investigaciones tabacaleras	14
11. Laboratorio Agrícola	14
12. Antifalsificación y Antipiratería	15
13. Extensión Pecuaria	15
14. Escuela para tabaqueros	15
Indicadores de gestión	16
Mapa de zonificación tabacalera	17
Producción Tabacalera	18
Tareas programadas y sembradas por variedad (al corte del 30 de octubre 2020)	18
Siembra de tabaco por provincia	18
Empleos generados	19
Asistencia técnica a productores	19
1. Insumos agrícolas distribuidos	20
2. Producción de semillas	20
3. Tabaco para capa	20
4. Producción de plántulas en ambiente controlado	21
5. Preparación de tierras	21
6. Extensión pecuaria	21
7. Investigaciones tabacaleras	22
8. Construcción y/o reparación de casas de curado	24



Proyectos y Actividades Institucionales	25
Publicaciones	25
Proyecto Especial de Tabaco Criollo	25
Programación y siembra de la cosecha 2019-2020	25
Actividades de la Dirección Comercial	26
Actividades de la Dirección Industrial	27
Acciones para el apoyo a la cosecha	27
Ejecución Presupuestaria	28
Procesos de Compras y Contrataciones	30
Sismap	35
Proyecciones al 2021	37

RESUMEN EJECUTIVO

MEMORIAS 2020

Este documento contiene las principales informaciones y logros alcanzadas por el Instituto del Tabaco de la República Dominicana (Intabaco) durante la Cosecha Tabacalera 2019-2020. El Intabaco: es la institución responsable de la regulación de sector tabacalero según lo establece la Ley 34-18 promulgada el 20 de agosto del 2018.

Los principales programas de apoyo a los productores de tabaco son: La ejecución y ampliación de la producción de tabaco criollo en la línea noroeste, así como afiliar a los integrantes del sector en una cooperativa (Coopnata) que busca brindar el soporte necesario aquellos cosecheros de bajos recursos económicos con la finalidad que sus productos sean colocados en los mercados de manera más justa y transparente. Otros de los programas es el de Transferencia Tecnológica, el cual se inició en el 2017, alcanzando su pleno desarrollo en el 2018 con la implementación del Programa de Capacitación a Productores y Técnicos, renovando con este el sistema de extensión agrícola, y está basado en la transmisión de conocimientos tecnológicos a través de grupos de 8 a 12 productores organizados, así como la implementación de SIG-Intabaco, que enlaza los profesionales agrícolas y los productores en tiempo real con la institución para el intercambio de información automatizada o meramente digital.

En concreto en la cosecha transcurrida en el periodo 2019-2020, se logró una producción 278,834 quintales de tabaco, generando ingresos directos para los productores por valor de RD\$1,863,582,000.

La producción de tabaco del 2019 que se ve reflejada y que se reporta en el 2020, logró exportaciones totales por el valor de 956 millones de dólares, representando el tabaco el reglón más dinámico del sector agropecuario de la República Dominicana.



En lo que respecta a la cosecha 2019-2020, se sembraron 137,422 tareas de tabaco con la participación de 4,286 productores de las diferentes zonas tabacalera del país. Los tipos de variedades sembradas fueron: criollo para andullo unas 13,689 tareas, criollo para tabaco en rama 18,357 tareas, las del tipo havanensis 73,776 tareas, tabaco de olor 27,801 tareas, tabaco para capa 3,829 tareas. Con respecto a la programación que fue se unas 140,000 tareas, sembrándose el 98%, el 2% restante no se logró principalmente por distorsiones climatológicas y la pandemia del covi-19 que afecta a todo el mundo.

Los productores de tabaco representan el escenario principal para el desarrollo de los programas y servicios que el Intabaco ejecuta cada año. La cantidad de mano de obra directas que generó toda la cadena productiva del tabaco fue de 110,882 en lo que se destaca la cantidad a nivel de finca que fue de 61,853 lo que representa el 49,02% de los empleos generados.

Entre las actividades de asistencia técnica y transferencia tecnológica realizadas durante todo el año 2019-2020, se destaca la realización de 9,857 visitas técnica a fincas; 165 charlas técnicas a productores; 1,308 reuniones y 360 demostraciones de resultados, actividades que se combinan con los programas del Intabaco para que los productores mejoren la calidad del tabaco, reduzcan el costo de producción y obtengan rentabilidad.

El Programa de Preparación de Tierra, logró preparar el 100% de todas las tierras sembradas 41,150 tareas este es uno de los principales servicios de asistencia de la institución. Con respecto al Programa de Distribución de Insumos, fueron distribuidos y entregados a los productores, los siguientes insumos para apoyar la cosecha: 3,266 quintales de fertilizantes; 8,928 kilos de fungicidas y 11,177 litros de insecticidas, 1,342 litros de adherentes reguladores de PH. Se distribuyeron además, 3, 845,000 plántulas de tabaco, producidas en bandejas bajo ambiente controlado y se dio asistencia para la construcción de 50,000 semilleros tradicionales. Se construyeron 50 casas de curado y se repararon 200, y con esto mejorar la calidad del tabaco post-cosecha.



En el combate contra la piratería y la falsificación de marcas, se realizaron tres (3) operativos de inspección, cuatro operativos de incautación, estos operativos de realizaron en diferentes zonas turísticas del país y los materiales incautados fueron destruidos en una jornada de incineración con presencia de la prensa y el Ministerio Público y donde fueron destruidos marcas de cigarros de producción ilícita por un valor ascendente de RD\$6,055,865.00.

Como cada año, las investigaciones tabacaleras realizadas abarcaron las disciplinas de fitomejoramiento, suelo, fertilidad, entomología y fitopatología, fortaleciéndose la distribución y mejora de la nueva variedad de tabaco Intabaco T-13, así como T-26 y T-27 a nivel comercial, tolerante a enfermedades y con buena calidad para la industria nacional. El sector fue apoyado con la realización de 186 análisis de laboratorio de suelo y agua a los productores de la región.

A través de la Dirección Comercial, participamos en eventos internacionales relevantes, como las ferias de For-Alle celebrada en Dinamarca 2020, fiestas patrias celebradas en Suecia y la reunión del ITGA con la participación de más de 15 países, entidad que agrupa naciones de América y otros continentes dedicados a la producción de tabaco donde se abordó diversos temas tendentes al rubro, esta última de manera virtual. A nivel nacional participamos en el festival Procigar, y nuestra acostumbrada feria Expo-Ciabo esta vez también de forma virtual por la pandemia y el distanciamiento físico recomendado por los organismos de salud.

Se está en espera por el poder ejecutivo del la promulgación del reglamento de la nueva Ley 34-18, que crea el Instituto del Tabaco de la República Dominicana, la 34-18 la cual en lo adelante regirá todo lo concerniente a las funciones y atribuciones de la institución, esta nueva Ley establece cambios en el Consejo de Directores, en las direcciones ejecutivas y en la nueva forma de captación de los ingresos para el presupuesto institucional.

Durante el 2019-2020 Intabaco continuó con los procesos de reformas tendentes a modernizar las áreas de Recursos Humanos, Planificación y Desarrollo, así como los proce-



dimientos de control y monitoreo, tales como: Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (Sismap), con la asistencia y acompañamiento del Ministerio de Administración Pública (MAP). Sistema de Normas de Control Interno (Nobaci) con la asistencia de la Contraloría General de la República, así como otras reformas no menos de importantes como los son el Portal Transaccional para los sistemas de compras y contrataciones, implementación de TIC's con el apoyo de la OTIC. Se continuó con el inventario de los servicios y de los tramites regulatorios donde Intabaco participa junto a otra instituciones piloto para lograr simplificar los trámites y reducir los costos de estos a los ciudadanos clientes y en ello ser más competitivos a nivel de Centro América y con otros países de los cuales somos socios comerciales.

Se está en los trabajos del nuevo Plan Estratégico del Sector Tabacalero y del Intabaco 2020-2024. En esta nueva versión se fortalecerán los ejes de: Fortalecimiento Institucional, Mejoramiento de la Calidad del Tabaco, Fortalecimiento y Desarrollo de Mercados, así como la Responsabilidad Social y el Cuidado y Protección al del Medio Ambiente.

Para la cosecha que se inicia en 2020-2021, se pretende sembrar en las 32 zonas tabacaleras, unas 104,827 tareas, distribuidas de la manera siguiente: criollo en rama 14,507, criollo para andullo 12,780, havanensis 53,932, olor 19,279 y tabaco para capa 4,329.

Entre los programas ejecutados se destacan la producción de cuatro millones de plántulas en bandejas; la preparación y corte de 41,150 tareas de suelo y el procesamiento de 650 tareas de tabaco criollo, proyectos que forman parte de las metas presidenciales.

En lo que concierne a la gestión interna del Intabaco para el desarrollo de todos estos proyectos y programas se hicieron los presupuestos, licitaciones de compra y contrataciones de lugar así como las declaraciones juradas de patrimonio de los salientes y nuevo incumbentes de conformidad con lo que dictamina las leyes y las normas procesales de la República Dominicana.



INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

MEMORIAS 2020

Misión: Formular y ejecutar políticas y acciones que promuevan el desarrollo del sector tabacalero dominicano, fortaleciendo su posicionamiento en el mercado global, generando bienestar para todos sus actores.

Visión: Ser líder del sector tabacalero dominicano, fuente de soluciones innovadoras y espacio de integración de todos sus actores.

Valores: Integridad, naturaleza, tradición, armonía, bienestar, aprendizaje, creatividad, oportunidad.

Somos una entidad que trabaja con integridad, respetando la naturaleza y las tradiciones dominicanas, promoviendo la armonía y el bienestar de todos los integrantes del sector tabacalero, facilitando el aprendizaje de nuevos conocimientos y desarrollando tecnologías con creatividad para que las soluciones lleguen a los productores y procesadores con oportunidad.

Principales Funcionarios

Ing. Rafael Almonte Guzmán	Director Ejecutivo
Ing. Radhamés Díaz	Subdirector Ejecutivo
Ing. Ramón Ant. Holguín	Director Agrícola
Ing. Rafael Jáquez	Director Planificación y Desarrollo
Lic. Oberto Gómez	Director Comercial
Licda. Karina Mercado	Director Adm. y Financiero
Licda. Tania Canela	Consultora Jurídica
Lic. Santiago Fermín	Enc. Depto. Administrativo
Lic. Luis Ortiz	Enc. Depto. Recursos Humanos
Licda. Ivette Reyes	Enc. Dpto. Financiero
Ing. Alejandro Alba	Enc. Dpto. Tecnología de la Información
Ing. Lizandro Vásquez	Enc. Dpto. Extensión



Base Legal

Mediante la Ley No. 5961 se crea el 15 de junio de 1962, el Instituto del Tabaco de la República Dominicana (Intabaco) como entidad autónoma, con personalidad jurídica y patrimonio propio, concebido para normar las acciones del sector tabacalero del país. Desde sus inicios, varios instrumentos legales han modificado su estructura jurídica, como se resume a continuación: Ley No. 5992 de fecha 25 de julio 1962, que concede Franquicia Postal y Telegráfica al Instituto del Tabaco de la República Dominicana. Ley No. 5998 de fecha 02 de agosto del 1962, establece su sede en la Ciudad de Santiago de los Caballeros, capital de la provincia de Santiago. La Ley No. 6026 del 10 de septiembre 1962, dispone que el Intabaco funcione como dependiente de la Secretaria de Estado de Agricultura. Ley No. 6162 de fecha 14 de enero del 1963, le establece la exención de impuestos fiscales y aduaneros a la importación de equipos agrícolas. La Ley No. 179/64 dispone que los fondos de Intabaco pasen a la Secretaría de Agricultura para el fondo de fomento y cultivo del tabaco. Ley No. 165-01 de fecha 18 de octubre del 2001, otorga personalidad jurídica al Intabaco establece la estructura orgánica, sus atribuciones y funciones. La nueva Ley 34-18 de fecha 20 de agosto del 2018, que dispone cambios en el Consejo de Directores y establece las nuevas funciones y atribuciones de la institución para los años venideros.



RESULTADOS

MEMORIAS 2020

Las metas institucionales se plantean a través de los programas y servicios de apoyo directo a los productores que el Intabaco ejecuta en cada cosecha tabacalera. En cada programa se plantean las metas particulares cuya suma representa la meta final de la institución. A continuación se describen de forma resumida los principales programas y servicios ejecutados durante el 2020.

1. Preparación de tierra

Se prepara bajo la modalidad de (corte y cruce) la tierra, que es utilizada para la siembra de tabaco y para cultivos de rotación al finalizar la cosecha. Se utilizan tractores de la institución, del ministerio de agricultura, se contratan servicios privados y se utilizan bueyes en las zonas de ladera. El aporte de productor generalmente es un 25% del valor total del servicio mientras el Estado asume el 75%.

2. Producción de Semillas Certificadas

Con el objetivo de producir y mantener la idoneidad varietal de las semillas; producir la cantidad suficiente de semillas demandada por los productores según la variedad sembrada en cada zona. Además de la semilla que se distribuye se mantiene de ellas una reserva con un buen porcentaje de germinación para caso de contingencia. La distribución es gratuita a los agricultores productores de tabaco cosecha tras cosecha, garantizando que el tabaco producido corresponda a los patrones de calidad requeridos por el mercado.

3. Producción de Plántulas

Incluye servicios de asistencia y donación de insumos en la producción de plántulas mediante la construcción de semilleros y mediante el sistema de invernaderos para la obten-





ción de plántulas en bandejas. Actualmente se da asistencia en la construcción y manejo de los semilleros tradicionales y se distribuyen plántulas producidas en bandejas.

4. Programa de Transferencia Tecnológica

Con el propósito de llevar una buena asistencia técnica a los productores tabacaleros de todo el país, el Intabaco ejecuta un programa que incluye asistencia y transferencia tecnológica en cada etapa del cultivo. Con este servicio se logra la obtención de tabaco de buena calidad y un aumento en la productividad general, de manera que los productores alcancen un adecuado nivel de rentabilidad.

Se incluyen: visitas técnicas a fincas, cursos y talleres, reuniones con grupos de productores, demostraciones de métodos y resultados, charlas técnicas a productores, parcelas demostrativas, días de campo, y giras educativas.



5. Distribución de Insumos

Como el tabaco es un cultivo muy sensible al ataque de plagas y enfermedades que pueden, en cualquier momento, destruir las plantaciones y causar la pérdida total de la cosecha, mediante este programa se ayuda a los productores a disminuir este riesgo mediante la distribución de insumos agrícolas específicos para el cultivo. Se distribuyen fertilizantes, fungicidas protectores y curativos, insecticidas, adherentes, bombas de asperjar, entre otros. Estos insumos llegan a los productores a través de los diferentes mecanismos de distribución de que dispone el Intabaco con el fin de beneficiar a la mayor cantidad posible de cosecheros y garantizar la transparencia en el manejo de estos recursos.

6. Construcción y reparación de casas de curado

Este programa es de vital importancia para la calidad del tabaco. Se está trabajando en la ejecución de un ambicioso programa de construcción ranchos y/o casas de curado en todas las zonas tabacaleras del país, para garantizar la calidad del tabaco que se produce.

7. Producción de tabaco para capa

Con el propósito de producir capa dominicana de buena calidad y reducir las importaciones de éste. El Intabaco mantiene este programa en sus estaciones experimentales y ofrece servicios de asesoría a las empresas del sector privado que incursionan en esta actividad. Los resultados han sido muy buenos y se continúa trabajando en la obtención de variedades con características caperas.

8. Producción de plantas maderables, frutales y ornamentales

Se producen en el vivero de la institución una cantidad considerable de plantas, principalmente maderables, que son utilizadas por los productores tabacaleros para la construcción y reparación de sus ranchos de curado. En el 2020 se produjeron y distribuyeron



de forma gratuita plantas de diferentes especies. Con esto se persigue que los productores no recurran a la deforestación para la construcción de sus estructuras de curado sino que mantengan una producción cerca de sus fincas para este propósito.

9. Rotación de cultivo

Este programa se inicia a medida que los productores van terminando de cosechar el tabaco. Abarca la siembra de diferentes especies alimenticias. El objetivo principal de este programa es ofrecer una alternativa de producción a los productores tabacaleros, al finalizar su cosecha. Además se contribuye de forma directa con el aumento de la producción nacional, aumentando las áreas de siembra; se disminuyen los efectos de la Mosca Blanca y otros insectos plagas al combinar este servicio con la eliminación de residuos de cosechas de tabaco; y sobre todo se contribuye con la seguridad alimentaria.

10. Investigaciones tabacaleras

El Departamento de Investigaciones Tabacaleras del Instituto del Tabaco de la República Dominicana, ofrece servicios a todo el sector tabacalero nacional en los diferentes aspectos que demanda un cultivo tan sensible como el tabaco.

Se realizan ensayos de campo en las disciplinas de entomología, fitopatología y caracterización de variedades. Se realizan esfuerzos importantes en el estudio de las variables y parámetros que determinan el fenotipo y genotipo de los materiales del banco de germoplasma. Además, se actualiza la zonificación tabacalera.

11. Laboratorio Agrícola

El Departamento de Investigación del Intabaco cuenta con un laboratorio de suelos al servicio del sector productor en general con servicios de análisis de suelos, agua y foliar recomendaciones al respecto, y visitas técnicas.



Asimismo se ofrecen servicios de diagnósticos de plagas y enfermedades en el laboratorio de Protección Vegetal para identificar las plagas incidentes, y hacer recomendaciones de manejo de las mismas. Estos servicios llegan a los productores agropecuarios de la región.

12. Antifalsificación y Antipiratería

La finalidad es combatir la piratería y la falsificación de las principales marcas de cigarros, actividad que tanto daño causa al sector empresarial del tabaco y a la imagen del país. Se realizan operativos de inspección e incautación en todas las zonas turísticas del país. Los cigarros y materiales incautados se incineran en presencia de empresarios, autoridades judiciales y la prensa.

13. Extensión Pecuaria

En este programa se trabaja con los productores individuales que poseen animales domésticos y con los clubes de madres existentes en cada zona tabacalera. Se imparten charlas, exposiciones, cursos talleres; todos relacionados con la Extensión Pecuaria. Se instruye el uso y manejo de botiquines para uso en animales domésticos. Se educa a cosecheros de tabaco para el cuidado y manejo de animales domésticos de producción y se implementan programas y proyectos pecuarios que benefician a las familias tabacaleras. Se incentiva la crianza de animales domésticos, especialmente pollitas ponedoras, chivos y cerdos.

14. Escuela para tabaqueros

A través de esta dependencia de la Dirección Industrial, el Intabaco ofrece servicios a la industria del cigarro mediante la capacitación de personal que será empleado en esas empresas. Para lo cual se imparten cursos de “Elaboración de Cigarros” a jóvenes generalmente hijos de productores de tabaco, los cuales se insertan en el mercado laboral y ayudan en el sustento de sus familias.



INDICADORES DE GESTIÓN

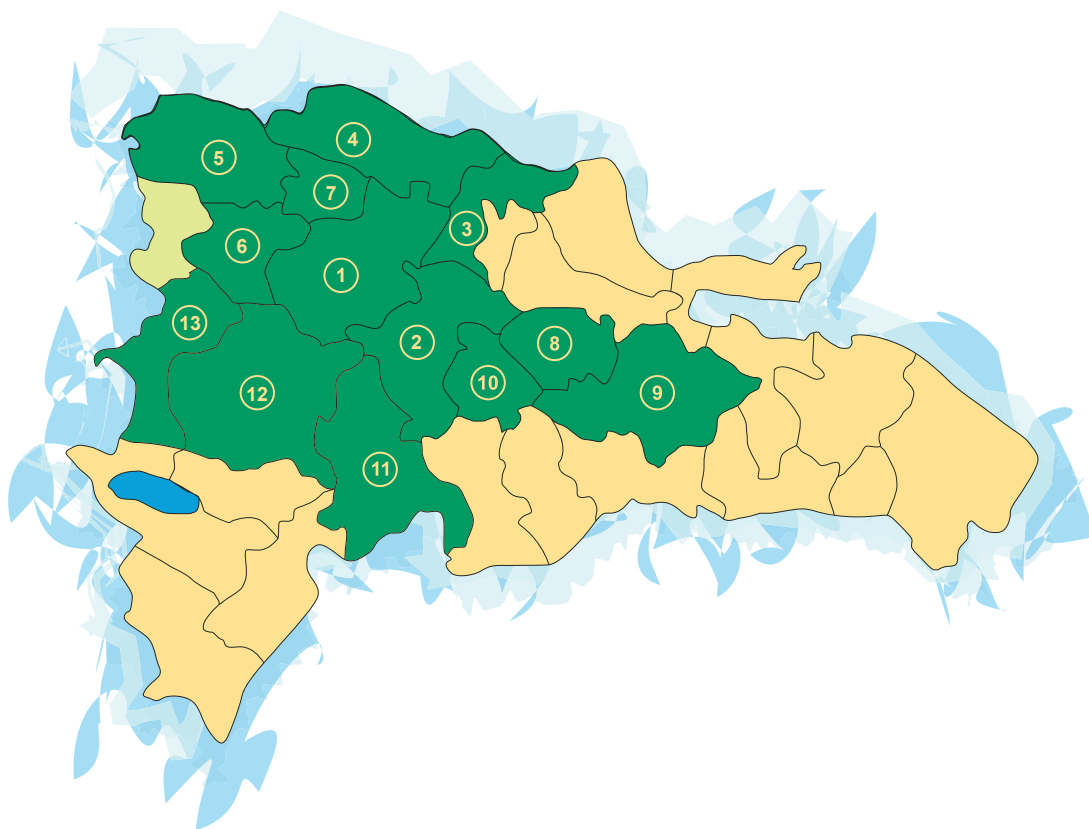
MEMORIAS 2020

Número	Resultados Indicador	Actividades Programadas / Ejecutada	Área de Impacto
4,286	Productores	Siembra, manejo y recolección	Reducción pobreza rural
110,882	Empleos	Cultivo, procesamiento y manufactura	Reducción pobreza, desarrollo del comercio y exportaciones
137,422	Tareas cultivadas	Siembra, cosecha / cosecha concluida e inicio nueva	Reducción pobreza, desarrollo del comercio y exportaciones
278,834	Quintales producidos	Asistencia a productores postcosecha y mercadeo	Desarrollo del comercio y exportaciones
41,150	Tareas de tierras preparadas	Preparación de tierras (75% aporte Estatal)	Reducción pobreza rural
50,000	Semilleros construidos	Producción de plántulas	Reducción pobreza rural
3,845,000	Plántulas producidas	Manejo de invernaderos	Desarrollo institucional
3,266	Quintales de fertilizantes	Distribución de insumos y paquete tecnológico	Reducción pobreza rural
8,902	Kilos de fungicidas protectores y curativos	Distribución de insumos y paquete tecnológico	Reducción pobreza rural
11,177	Unidades de insecticidas	Distribución de insumos y paquete tecnológico	Reducción pobreza rural
9,857	Visitas técnica	Asistencia técnica y transferencia tecnológica	Reducción pobreza rural
165	Charlas	Capacitación a productores tabacaleros	Reducción pobreza rural
360	Demostraciones de métodos	Asistencia técnica y transferencia tecnológica	Reducción pobreza rural
2	Días de campo	Asistencia técnica y transferencia tecnológica	Reducción pobreza rural
1,302	Reuniones grupos de transferencia	Asistencia técnica y transferencia tecnológica	Reducción pobreza rural
93	Reuniones con asociaciones	Capacitación y asistencia técnica	Reducción pobreza rural
4	Giras técnicas	Asistencia técnica y transferencia tecnológica	Reducción pobreza rural
5	Investigaciones	Instalación y seguimiento a ensayos de campo	Desarrollo institucional
186	Servicios de laboratorio	Análisis de suelo, agua y foliar	Desarrollo institucional
250	Casas de curado	Construcción y/o reparación infraestructuras	Reducción pobreza rural
30,000	Plantas vivero	Producción y distribución de plantas maderables, frutales y ornamentales	Reducción pobreza rural
7	Operativos de anti falsificación	Operativos de inspección e incautación	Desarrollo del comercio
3	Publicaciones	Publicaciones técnicas	Desarrollo institucional
2	Eventos internacionales	Promoción del tabaco dominicano en el exterior	Desarrollo del comercio y exportaciones
2	Eventos nacionales	Promoción del tabaco dominicano	Desarrollo del comercio y exportaciones
9,225	Plántas de cultivos alimenticios	Rotación de cultivo / maíz, sorgo, gandul y hortalizas.	Seguridad alimentaria



ZONIFICACIÓN TABACALERA

MEMORIAS 2020



En la cosecha del año 2020 participan 4,286 productores distribuidos en 13 provincias del país. Estas provincias son en orden jerárquico por superficie sembrada: Santiago, Valverde, Monte Cristi, Esmeraldas, Azuay, La Vega, Santiago Rodríguez, Monseñor Nouel, Puerto Plata, Sánchez Ramírez, Monte Plata y San Juan y Elías Piña.



PRODUCCIÓN TABACALERA

MEMORIAS 2020

Tareas programadas y sembradas por variedad (al corte del 30 de octubre 2020)

Variedad	Tareas programadas	Tareas sembradas
Criollo (en rama)	24,400	18,357
Criollo (andullo)	15,200	13,689
Havanensis	74,846	73,776
Olor	22,437	27,801
Capa	3,117	3,829
Total	140,000	137,452
Porciento	100%	98%

Siembra de tabaco por provincia

Provincia	Cantidad en tareas
Santiago	57,212
Valverde	29,800
Monte Cristi	17,727
Españat	8,954
Azua	10,665
La Vega *	3,759
Puerto Plata	2,575
Monte Plata	370
Sánchez Ramírez	708
Santiago Rodríguez	3,244
San Juan de la Maguana	2,438
Total	137,422

* La Vega incluye tabaco para capa sembrado en la provincia Monseñor Nouel



Empleos generados

Área	Cantidad de empleos
Etapas de cultivo y producción	61,853
Comercialización y procesamiento	8,342
Manufactura cigarros y cigarrillos	30,565
Suplidores conexos y otros	10,122
Total de empleos directos	110,882

Asistencia técnica a productores

En el 2020 El Intabaco brindó asistencia técnica y programas de transferencia tecnológica a todos los productores en las 13 provincias tabacaleras del país. Los principales aportes al sector tabaco se ofrecen a través de los programas de apoyo a la producción tabacalera. Se aplican las normas establecidas en la selección de los productos químicos, así como la implementación de Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) durante todas las etapas.

Actividad	Cantidad	Beneficiarios*
Visitas técnicas	9,857	3,875
Charlas técnicas	165	1,980
Demostraciones de métodos y/o resultados	360	2,160
Reuniones con cosecheros	1,302	3,550
Días de campo	2	75
Giras técnicas	4	128
Cursos a productores	7	205
Total	11,728	13,173

* En esta cosecha participaron 4,286 productores. El número de beneficiarios corresponde a la cantidad de productores que recibieron la asistencia dentro de ese universo.



1. Insumos agrícolas distribuidos

Con este programa el Intabaco apoya a los productores para el buen desarrollo del cultivo, así como para control de las plagas y enfermedades que atacan al tabaco. En el año 2020 se distribuyeron 3,366 quintales de fertilizantes; 8,902 kg de fungicidas (para el control del moho azul y otras enfermedades); 11,177 unidades de insecticidas. Estos insumos llegaron directamente a los productores a través de los técnicos encargados en cada zona tabacalera, o mediante las asociaciones existentes.

Descripción	Cantidad	Costo	Total
Fertilizantes	3,266 qq	1,600	5,225,600
Fungicidas	8,928 (750 g)	1,153	10,293,984
Insecticidas	11,177 (250 cc)	480	5,364,960
Adherentes, reguladores	1,342 (1 l)	614	823,988
Total			21,708,532

2. Producción de semillas

Se sembró una superficie de 8.40 tareas de tabaco para la obtención de semillas certificadas; además se sembraron 13 tareas de maíz, Estas operaciones fueron realizadas en diferentes estaciones experimentales de la institución.

3. Tabaco para capa

Actualmente el Intabaco tiene proyectos propios de tabaco para capa en Yamasá, Cotuí y Quinigua y explora la posibilidad de realizar siembras en San Juan de la Maguana. Ofrece asistencia y facilidades a empresas privadas que producen este tipo de tabaco, así como a productores individuales.

La cantidad de tareas de tabaco para capa sembrada y cosechada en el 2020 fue de 3,829. De este total el Intabaco maneja de manera directa unas 150 tareas y ofrece asistencia técnica a los proyectos privados.



4. Producción de plántulas en ambiente controlado

A través de este programa se producen en los invernaderos del Intabaco las plántulas que solicitan diversos productores y empresas tabacaleras productoras de diversas variedades de tabaco, entre ellos: Bu TN-90, UTL-600 Piloto Cubano, T-13, T-26, Amarillo Parado y otras. La producción de plántulas para este año fue de 3,845,000 unidades.

5. Preparación de tierras

Se prepararon 41,150 tareas de tierra (corte y cruce), esto incluye un aporte del Intabaco del 75% del costo y los productores aportan el 25%. Estas tierras fueron preparadas con el parque de maquinarias de la Institución. Se prepararon además 9,225 tareas de tierra para la siembra de rotación de cultivos alimenticios a través del programa de rotación de cultivos. En zonas de laderas, donde se dificulta el servicio mecanizado, se utilizan yuntas de bueyes para la preparación de tierras, para de esta manera llegar a una mayor cantidad de productores.

6. Extensión pecuaria

La Sección de Extensión Pecuaria ejecutó 45 jornadas de servicios veterinarios, estos servicios incluyen cursos cortos y encuentros veterinarios, donde se da asistencia a los animales domésticos de los productores.

Se le dio asistencia veterinaria a animales domésticos de producción, de estos trabajos se beneficiaron 147 productores de las Zonas Tabacaleras de Villa González I, Villa González II, Villa Vásquez I, Villa Vásquez II, Jacagua-Gurabo, Guayubín, Sabana Iglesia, Canela IV y La Presa.

Se coordinaron encuentros y reuniones en zonas tabacaleras Guayubín, Jánico y La Presa; para tratar temas relacionados con atención Primaria de animales domésticos.



Se entregaron 11 Botiquines abastecidos de medicamentos veterinarios en las zonas tabacaleras de Jánico, Jacagua Gurabo, Guayubín II, La cantidad total de productores beneficiados fue de 340 productores.

7. Investigaciones tabacaleras

Fitomejoramiento

Cualitativo	Actividad	Ejecución
Comportamiento variedad Intabaco T-13 (x3)	Observación de tolerancia a Pata Prieta y Moho Azul, dos siembras semi-comerciales, 8 pruebas industriales producción de semillas para 10,000 tareas.	Observación de tolerancia a Pata Prieta y Moho Azul; dos siembras semi-comerciales.
Comportamiento variedad Intabaco T-26 (x3)	Evaluación de producción de tabaco para capa a sol; tres siembras a sol; diez pruebas industriales.	Se hicieron separaciones de colores y de fumada. Separaciones de colores y de fumada.
Obtención de líneas Androestériles (x1)	Mantenimiento de cinco líneas androestériles, una de Olor, una de Criollo, una de Andullo y una Havanensis.	Se obtuvo semillas para trabajos de semillas con potencial comercial.
Obtención de nuevos materiales (x1)	Observación de 15 materiales a partir de cruzamiento entre germoplasmas locales con germoplasma introducido.	Se compararon con sus parentales y entre ellos para seleccionar los fenotipos deseados.

Suelo y fertilidad

Cualitativo	Actividad	Ejecución
Ensayo (x1)	Determinación de la extracción de Macro-micro elementos necesarios para la producción de tabaco de cinco variedades de tabaco negro tipo Havanensis.	Se determinó: materia seca, porcentaje de humedad, peso seco (%) y peso húmedo (%) para cada variedad.
Ensayo (x1)	Extracción de Macro-Micro nutrientes en cuatro variedades de tabaco Olor (Papayo, Quin Díaz, Chago Díaz y Pitrinche).	Se determinó: materia seca, porcentaje de humedad, peso seco (%) y peso húmedo (%) en cada variedad.

Laboratorio de suelo

Cualitativo	Actividad	Ejecución
Muestras de suelo (x65)	Determinación de macro y micro elementos.	Se determinó: pH, y se entregaron los resultados de CE.
Muestras de agua (x120)	Análisis de la calidad para uso agrícola.	pH, CE, Ca, Mg, Na, Ca, Relación Adsorción de Sodio (RAS).



Fitopatología

Cualitativo	Actividad	Ejecución
Muestras foliares (x90)	Análisis fitopatológico.	Presencia de Virus (19), Hongos (4), Bacterias (24) y Nemátodos (48).

Banco de germoplasma

Cualitativo	Actividad	Ejecución
Ensayo (x1)	Grupo de Olor, Criollo y Havanensis.	Mantenimiento de semillas.

Entomología

Cualitativo	Actividad	Ejecución
Ensayo (x1)	Evolución de Efectos Diferentes insecticidas en el control de Thrips (<i>Frankliniella Occidentalis</i>) en el cultivo de Tabaco Negro (<i>Nicotina Tabacum L.</i>), Quinigua, VillaGonzález, RD.	Evaluar la eficiencia del producto Cyantraniliprole- Tiametoxam y comprobar los productos Spinosad, Tiametoxam-Lambda Cyhalotrina.
Prueba (x1)	Evaluación de la Eficiencia del insecticida ISO CLASST, en el control de Afidos en el cultivo de tabaco, San Víctor, Moca, RD.	Evaluar y validar la eficiencia del producto ISO CLASST.

Prácticas culturales

Cualitativo	Actividad	Ejecución
Ensayo (x1)	Validación del fungicida Naria 20.4WG, en el control de enfermedades de tabaco (<i>Nicotina Tabacum L.</i>), en variedad INT-154.	Evaluar fungicidas para el control de <i>Peronospora Tabacina</i> (Moho Azul), en el cultivo de tabaco.

Zonificación tabacalera

Cualitativo	Actividad	Ejecución
Prueba (x2)	Tábara arriba, Azua, Tabaco para capote y tripa.	Se sembraron cuatro variedades tabaco criollo, y de havanensis.
Prueba (x4)	La Estrelleta y mas Matas de Farfán y Derramadero.	Prueba de Tabaco para capote y capa y tripa de tabaco de olor y havanensis.
Ensayo (x1)	Efecto de la densidad poblacional sobre la productividad y calidad de variedad Piloto.	Control de <i>Peronospora Tabacina</i> (Moho Azul), en el cultivo.
Lectura meteorológica (x423)	Tres lecturas diarias de equipos. Tabulación y condensado en formulario mensual.	Entrega de informe a las divisiones, supervisores y extensionistas.



8. Construcción y/o reparación de casas de curado

Se construyeron 50 infraestructuras de curado (ranchos tipo Quisqueya mejorado) y se repararon 200 que estaban en mal estado, beneficiando a 250 productores. Este programa incluyó la distribución de madera a precio de costo y con aportes significativos del Intabaco a favor de los productores. Con este programa se busca reducir el déficit de ranchos existente en algunas zonas tabacaleras y mejorar la primera etapa de curado del tabaco en la finca de los productores para mantener la calidad.

Reconociendo la importancia de las casas de curado en la calidad final de esa aromática hoja, el Instituto del Tabaco apoya a los productores dando facilidades para la adquisición de los materiales requeridos y acompañamiento técnico para la construcción que respondan a las exigencias de curado de cada tipo de tabaco.

A través de este programa se estableció un sistema de cooperación para que los productores de tabaco para que corrigieran las deficiencias históricas y construyan o modifiquen sus estructuras, a fin de mejorar sustancialmente la calidad del tabaco producido.

El Instituto del Tabaco apoya a los productores suministrando los materiales de construcción al 50% del costo y acompañamiento a los productores en el proceso de construcción y/o reparación de casas de curado y durante todo el proceso poscosecha. Para la adquisición de estos materiales se procedió a una licitación pública.



PROYECTOS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

MEMORIAS 2020

Publicaciones

Boletín Estadístico, Programa Tabacalero y Memoria Anual; también se elaboraron tres artículos para la revista Tobacco Courier y se publicaron diversos datos de actualización de la cosecha tabacalera en el portal web institucional.

Proyecto Especial de Tabaco Criollo

Para la cosecha tabacalera 2019-2020, se programó la siembra (en la modalidad de Proyecto Especial) de 24,400 tareas de tabaco Criollo. La ejecución final fue de 18,357 tareas; esto representa un 49% de la meta dispuesta. La producción obtenida en este programa especial fue 30,656 quintales, para una productividad de 1.67 qq/ta. El tabaco se comercializa por los canales tradicionales: empresas comercializadoras y procesadoras. Se vendió en rama a un precio promedio por quintal de RD\$2,000.

436 familias recibieron apoyo directo para los insumos y materiales necesarios, involucrando productores, obreros, comerciantes, industriales y el apoyo técnico, logístico y financiero del Intabaco.

Programación y siembra de la cosecha 2020-2021

La cosecha tabacalera 2020-2021 se encuentra en su etapa inicial. Estos tabacos se cosecharán el próximo año por lo que en este documento solo se enfatizará en los detalles de la programación. Se realizaron varios encuentros con el sector industrial, con el propósito de ajustar el tamaño de la cosecha a la capacidad del mercado. El resultado final fue una programación de que incluye la siembra de 140,000 tareas de tabaco, con una producción estimada de 280,000 quintales de 55kg.



Variedad o grupo	Riego	Secano	Total	Porciento
Havanensis	64,746	11,500	76,246	54%
Olor	3,000	20,000	23,000	16%
Criollo	3,180	20,000	23,180	17%
Para andullo	10,000	4,000	14,000	10%
Burley	1,581	0	1,581	1%
Capa	1,993	0	1,993	1%
Total	84,500	55,500	140,000	100

Actividades de la Dirección Comercial

Las actividades relevantes de la Dirección Comercial están relacionadas con el apoyo y promoción de la producción y procesamiento de tabacos y cigarros a nivel nacional e internacional. En ese orden para este año estuvimos trabajando en las asesorías de las empresas procesadoras y comercializadoras, así como la participación en eventos, ferias nacionales e internacionales.

Durante 2020, la Dirección Comercial realizó más de 65 visitas a fábricas y empresas procesadoras y comercializadoras de tabaco en la República Dominicana. Así mismo participó en varios eventos de capacitación e intercambio promovido y realizado por el CEI-RD ahora Pro-Dominicana y el Ministerio de Turismo. Ferie for Alle 2020, Dinamarca, enero 27 al 01 de febrero y Actividades Patrias en Suecia.

Los eventos nacionales en lo que se participó fueron el Festival Procigar en febrero y la Noche Virtual Procigar en noviembre 2020.

La división de Antifalsificación y Antipiratería realizó cuatro operativos de seguimiento a casos ligados a la piratería, tres inspecciones, cuatro incautaciones de cigarros falsos donde se incluye, decomiso de sellos, cajas, equipos y herramientas ligadas a esa actividad y una incineración de cigarros incautados por un valor RD\$6,055,865.00.



Actividades de la Dirección Industrial

La División de Procesamiento recibió en el 2020 un total de 13,994 libras de tabaco las cuales ya están procesadas (empaquete, servicios de mulling, rezago, fumigación y pre fermentación).

En la escuela para tabaqueros se produjeron 25,550 unidades de cigarros, estos son utilizados en las diferentes ferias, actividades y eventos nacionales e internacionales con la finalidad de promover el cigarro dominicano. Y se impartieron tres solicitados por los industriales de tabaco para aquellos jóvenes de escasos recursos y buscan insertarse en mercado laboral de las diferentes fabricas de la región.

Acciones para el apoyo a la cosecha

Se ha preparado los tractores propios y de igual manera contaremos con la colaboración del Ministerio de Agricultura, unas 21,000 tareas, equivalente al 52% del total de las 40,000 programadas para la cosecha actual. Entre las comunidades beneficiarias tenemos: Guayubin, La Canela, Navarrete, Estancia del Yaque, La Cienaga, Villa González, Yamasá, San Juan, Azua, y Villa Vásquez.



EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

MEMORIAS 2020

Tipo	Agrupaciones	Importe
Capítulo	5140-Intituto del Tabaco de la República Dominicana	338,881,373.00
Fuente	20-Fondo con destino específico	338,881,373.00
Programa	11-Control y mejoramiento de la producción de tabaco	335,881,373.00
Ref CCP Aux	2.1.1.1.01-Sueldos fijos	119,771,552.00
Ref CCP Aux	2.1.3.2.01-Gastos de representación en el país	480,000.00
Ref CCP Aux	2.1.5.1.01-Contribuciones al seguro de salud	8,402,318.00
Ref CCP Aux	2.15.2.01-Contribuciones al seguro de pensiones	8,503,782.00
Ref CCP Aux	2.1.5.3.01-Contribuciones al seguro de riesgo laboral	1,279,254.00
Ref CCP Aux	2.3.1.4.01-Madera, corcho y su manufacturas	12,000,000.00
Ref CCP Aux	2.3.7.2.04-Abonos y fertilizantes	7,500,000.00
Ref CCP Aux	2.3.7.2.05-Insecticidas, fumigantes y otros	14,250,000.00
Actividad	0002-Gestión administrativa y financiera	144,166,423.00
Ref CCP Aux	2.1.1.1.01-Sueldos fijos	51,695,911.00
Ref CCP Aux	2.1.1.3.01-Sueldos al personal fijo en trámite de pensiones	3,216,459.00
Ref CCP Aux	2.1.1.4.01-Sueldo Anual No. 13	16,000,000.00
Ref CCP Aux	2.1.2.2.05-Compensación servicios de seguridad	432,000.00
Ref CCP Aux	2.1.2.2.07-Compensación por distancia	6,984,000.00
Ref CCP Aux	2.1.2.2.09-Bono por desempeño a servidores de carrera	2,567,000.00
Ref CCP Aux	2.1.5.1.01-Contribuciones al seguro de salud	3,684,249.00
Ref CCP Aux	2.1.5.2.01-Contribuciones al seguro de pensiones	3,689,422.00
Ref CCP Aux	2.1.5.3.01-Contribuciones al seguro de riesgo laboral	564,506.00
Ref CCP Aux	2.2.1.2.01-Servicio telefónico de larga distancia	2,500,000.00
Ref CCP Aux	2.2.1.3.01-Teléfono local	1,000,000.00
Ref CCP Aux	2.2.1.5.01-Servicio de internet y televisión por cable	700,000.00
Ref CCP Aux	2.2.1.6.01-Energía eléctrica	3,200,000.00
Ref CCP Aux	2.2.1.7.01-Agua	37,990.00
Ref CCP Aux	2.2.1.8.01-Recolección de residuos	36,000.00
Ref CCP Aux	2.2.2.1.01-Publicidad y propaganda	500,000.00
Ref CCP Aux	2.2.2.2.01-Impresión, encuadernación y rotulación	300,000.00
Ref CCP Aux	2.2.3.1.01-Viáticos dentro del país	2,000,000.00
Ref CCP Aux	2.2.3.2.01-Viáticos fuera del país	400,000.00
Ref CCP Aux	2.2.4.1.01-Pasajes y gastos de transporte	1,025,000.00
Ref CCP Aux	2.2.5.3.04-Alquiler de equipo de oficina y muebles	339,600.00
Ref CCP Aux	2.2.6.1.01-Seguro bienes inmuebles e infraestructura	670,618.00
Ref CCP Aux	2.2.6.2.01-Seguro de bienes muebles	360,000.00
Ref CCP Aux	2.2.6.3.01-Seguros de personas	57,353.00
Ref CCP Aux	2.2.6.4.01-Seguro de la producción, agrícola	118,000.00



Ref CCP Aux	2.2.6.501-Seguro sobre infraestructura	135,000.00
Ref CCP Aux	2.2.7.2.04-Mantenimiento y reparación de equipos médicos, sanitarios y de laboratorio	200,000.00
Ref CCP Aux	2.2.7.2.06-Mantenimiento y reparación de equipos de transporte, tracción y elevación	2,000,000.00
Ref CCP Aux	2.2.8.4.01-Servicios funerarios y gastos conexos	100,000.00
Ref CCP Aux	2.2.8.6.01-Eventos generales	700,000.00
Ref CCP Aux	2.2.8.7.05-Servicios de informática y sistemas computarizados	1,300,000.00
Ref CCP Aux	2.2.9.2.01-Servicio de alimentación	1,700,000.00
Ref CCP Aux	2.3.1.1.01-Alimentos y bebidas para personas	1,100,000.00
Ref CCP Aux	2.3.2.3.01-Prendas y accesorios de vestir	100,000.00
Ref CCP Aux	2.3.3.2.01-Productos de papel y cartón	300,000.00
Ref CCP Aux	2.3.3.3.01-Productos de artes gráficas	353,398.00
Ref CCP Aux	2.3.3.4.01-Libros, revistas y periódicos	50,000.00
Ref CCP Aux	2.3.4.1.01-Productos medicinales para el uso humano	100,000.00
Ref CCP Aux	2.3.5.3.01-Llantas y neumáticos	1,000,000.00
Ref CCP Aux	2.3.7.1.01-Gasolina	9,000,000.00
Ref CCP Aux	2.3.7.1.02-Gasoil	7,500,000.00
Ref CCP Aux	2.3.7.1.04-Gas GLP	2,500,000.00
Ref CCP Aux	2.3.7.1.05-Aceites y grasas	500,000.00
Ref CCP Aux	2.3.9.1.01-Material para limpieza	300,000.00
Ref CCP Aux	2.3.9.2.01-Útiles de escritorio, oficina e informática	250,000.00
Ref CCP Aux	2.3.9.5.01-Útiles de cocina y comedor	100,000.00
Ref CCP Aux	2.3.9.8.01-Repuestos	1,000,000.00
Ref CCP Aux	2.3.9.9.01-Productos y Útiles Varios n.i.p	3,500,000.00
Ref CCP Aux	2.3.9.9.02-Bonos para útiles diversos	500,000.00
Ref CCP Aux	2.6.1.1.01—Muebles, equipos de oficina y estantería	500,000.00
Ref CCP Aux	2.6.1.3.01-Equipos de tecnología de la información	1,000,000.00
Ref CCP Aux	2.6.1.4.01-Electrodomesticos	500,000.00
Ref CCP Aux	2.6.5.1.01-Maquinaria y equipo agropecuario	5,300,000.00
Ref CCP Aux	2.6.5.7.01-Máquinas-herramientas	300,000.00
Ref CCP Aux	2.6.8.8.01-Licencia informáticas	300,000.00
Actividad	0003-Promoción nacional e internacional del tabaco dominicano	19,528,044.00
Ref CCP Aux	2.1.1.1.01-Sueldos fijos	16,947,165.00
Ref CCP Aux	2.1.5.1.01-Contribuciones al seguro de salud	1,201,555.00
Ref CCP Aux	2.1.5.2.01-Contribuciones al seguro de pensiones	1,203,249.00
Ref CCP Aux	2.1.5.3.01-Contribuciones al seguro de riesgo laboral	176,075.00
Programa	98-Administración de contribuciones especiales	3,000,000.00
Actividad	0000-N/A	3,000,000.00
Ref CCP Aux	2.4.4.1.01-Becas nacionales	2,000,000.00
Ref CCP Aux	2.4.1.6.05-Transferencias corriente ocasionales a asociaciones sin fines de lucro	1,000,000.00



PROCESOS DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

MEMORIAS 2020

Procedimiento de licitación pública nacional para la adquisición de combustibles para uso de la institución, correspondiente a la convocatoria Intabaco-CCC-LPN-2020-0001.

Empresa	Producto (regular)	Cantidad en galones	Valor	Monto	Total
Elias Pérez	Gasolina	33,107.53	141.96	4,699,944.96	8,800,012.29
Combustibles SRL	Gasoil	35,646.56	115.02	4,100,067.33	
Sunix Petroleum SRL	Gasolina	1,791.76	206.50	369,998.44	627,998.68
	Gasoil	1,560.80	165.30	258,000.24	
Super Centro	Gasolina	1,420.32	156.00	221,569.92	565,382.976
Tamboril SRL	Gasoil	2,720.04	126.40	343,813.06	
Gas Antillano SAS	GLP	17,261.31	81.11	1,399,999.26	1,399,999.26
Total adjudicado					11,393,393.21

Procedimiento de comparación de precios para el remozamiento de diferentes áreas del Intabaco, correspondiente a la convocatoria Intabaco-CCC-CP-2020-0001.

Descripción	Precio	ITBIS	Total
Remozamiento diferentes áreas (x1)	1,367,602.64	19,560.47	1,387,163.11



Procedimiento de comparación de precios para reparación y mantenimiento, con mano de obra incluida de vehículos y tractores de la institución, correspondiente a la convocatoria Intabaco-CCC-CP-2020-0002.

Descripción reparación	Valor	ITBIS	Total
Rastra Tractor Ford F-009	14,367.16	2,586.09	16,953.25
Rastra Tractor TS120 F-008	16,228.68	2,921.16	19,149.84
Tren Tractor Ford F-020	9,647.56	1,736.56	11,384.12
Tractor New Holland F-019	24,836.69	4,470.60	29,307.29
Tractor New Holland F-018	162,426.44	29,236.76	191,663.20
Bomba de Agua Tractor Valtra F-011	40,755.00	7,335.90	48,090.90
Manguera Rastra Tractor Valtra F-011	7,132.00	1,283.76	8,415.76
Punta de Eje de Rastra Tractor Valtra F-011	31,600.00	5,688.00	37,288.00
Partes Hidráulicas Tractor Ford F-009	70,538.60	12,696.95	83,235.55
Motor de Arranque Tractor Ford F-009	6,000.00	1,080.00	7,080.00
Transmisión Nissan Civil F-002	33,000.00	5,940.00	38,940.00
Freno Nissan F-002	9,923.58	1,786.24	11,709.82
Piña trasera Mitsubishi 2014	37,800.00	6,804.00	44,604.00
Cable de Cloche Tractor New Holland F-019	10,601.50	1,908.27	12,509.77
Galleta Eje Cardan Nissan Frontier F-005	3,600.00	648.00	4,248.00
Motor Tractor New Holland F-014	590,452.10	106,281.38	696,733.48
Motor Tractor Valtra F-010	336,004.48	60,480.81	396,485.29
Autobus Hyundai F-001	401,729.06	72,311.23	474,040.29
Motor Tractor New Holland F-017	652,196.14	117,395.31	769,591.45
Bomba Nissan Frontier F-016	4,248.00	764.64	5,012.64
Transmisión Nissan Frontier F-016	37,625.00	6,772.50	44,397.50
Bomba de Agua Mitsubishi L 200 F-006	17,419.21	3,135.46	20,554.67
Tren Delantero Tractor New Holland F-014	17,649.00	3,176.82	20,825.82
Altenador Tractor New Holland F-018	10,700.00	1,926.00	12,626.00
Eje Cardan Tractores New Holland F-018 y 019.	1,884.14	339.15	2,223.29
Motor Tractor New Holland F-021	669,608.82	120,529.59	790,138.41
Total			3,797,208.33



Procedimiento de licitación pública nacional para la adquisición de combustibles para uso de la institución, correspondiente a la convocatoria Intabaco-CCC-LPN-2020-0003.

Empresa	Tickets	Valor	Monto	Total
	693	2,730.00	1,891,890.00	
Elias Pérez Combustibles SRL	205	455.00	93,275.00	2,007,915.00
	100	227.50	22,750.00	
Sunix Petroleum SRL	600	2,000.00	1,200,000.00	1,900,000.00
	700	1,000.00	700,000.00	
Total adjudicado				3,907,915.00

Procedimiento de comparación de precios para la adquisición de madera para la cosecha tabacalera 2020-2021, correspondiente a la convocatoria Intabaco-CCC-LPN-2020-0004.

Se declara desierto el procedimiento de comparación de precios para la compra de madera para la cosecha tabacalera 2020-2021, referencia Intabaco-CCC-CP-2020-0004, por las razones antes expuestas.

Procedimiento de urgencia para la adquisición de agroquímicos correspondiente a la convocatoria Intabaco-MAE-PEUR-2020-0001.

Agroesa SRL				
Activo	Nombre comercial	Cant.	Precio	Total
Propamocarb 72%	Agrotizon 72 EC (250 cc)	720	129.00	92,880.00
Fosetil de Aluminio 80% WP	Wifos 80 WP (1 kg)	1,500	325.00	487,500.00
Oxicloruro de Cobre 22% + Mancozeb 17.5%	OxicobMix 69 WP (500 g)	727	375.00	272,625.00
Lambdahalotrina 9.49% + Thiamethoxam 12.62% EC	Fan 24.7 SC (100 cc)	1,500	135.00	202,500.00
Ácido Fosfórico 25%	PH Ned (250 cc)	800	99.00	79,200.00
Emulificante, Penetrante y Adherente	Fijador Agrícola (250 cc)	646	75.00	48,450.00
Enraizador (Fitohormonas + Nutrientes)	Multi Raíces (1 l)	105	258.00	27,090.00
Glifosato 35.6 SL	Zhenjiang 35.60% (1 l)	50	165.00	8,250.00
24 D + MCPA + Dicamba	Tremendo 46.6 SL (1 l)	24	425.00	10,200.00
Abamectina 3.6 EC	Instar 1.8 Ec (250 cc)	1,500	227.00	340,500.00
Emamectin Benzoato 05 SG	Wimectin 5 SG (100 g)	180	145.00	26,100.00
Total adjudicado				1,595,295.00



Bioagro Internacional SRL				
Activo	Nombre comercial	Cant.	Precio	Total
Deltametrina 10 EC	Decis 10 EC (100 cc)	1,977	429.00	848,133.00
Fluopiculide 6% + Propineb 67% WP	Trivia 72.7 (500 g)	780	1,740.00	1,357,200.00
Flumetralina 12.5 EC	Prime + 12.5 EC (1l)	178	2,439.60	434,248.80
Thiacloprid + Beta + Ciflutrina 11.25 SE	Monarca 11.25 SE (500 cc)	99	1,369.20	135,550.80
Total adjudicado				2,775,132.60

Fertilizantes Químicos Dominicanos SA				
Activo	Nombre comercial	Cant.	Precio	Total
Abono 15-15-15 (S) + 5S+ 2 Mgo	15-15-15 (S)-(S)-2MGO (100 lb)	2,037	1,448.00	2,949,576.00
Abono 10-18-15(S)	10-18-15 (S) (100 lb)	502	1,415.00	710,330.00
Total adjudicado				3,659,906.00

Futuro Agrícola SRL				
Activo	Nombre comercial	Cant.	Precio	Total
Emamectin Benzoato 05 SG	Divine 5 WG (100 g)	2,025	139.00	281,475.00
Nitrato de Potasio	Nitrato de Potasio (25 kg)	25	1,590.00	39,750.00
Dimetomorph 9% + Mancozeb 60%WP	Dimeton 69 WP (750 g)	1,098	469.00	514,962.00
Sulfato de Cobre Pentahidratado 21.36%	Coopersyst 25 AS (1l)	2,042	684.00	1,396,728.00
Propineb 70 WP	Propina 70 WP (750 g)	1,218	334.00	406,812.00
Total adjudicado				2,639,727.00

Agroveterinaria Mexico SRL				
Activo	Nombre comercial	Cant.	Precio	Total
Imidacloprid + Lambdacihoctrina 32.8 WP	Geminis 32.8 Wp (150 g)	1,500	398.00	597,000.00
Total adjudicado				597,000.00

Total adjudicaciones de compras agroquímicos	
Suplidor	Total
Agroesa SRL	1,595,295.00
Bioagro Internacional SRL	2,775,132.60
Fertilizantes Químicos Dominicanos SA	3,659,906.00
Futuro Agrícola SRL	2,639,727.00
Agroveterinaria Mexico SRL	597,000.00
Total adjudicado	11,267,060.60



Procedimiento de licitación pública nacional para la adquisición de combustibles para uso de la institución, correspondiente a la convocatoria Intabaco-CCC-LPN-2020-0005.

Empresa	Tickets	Valor	Monto	Total
Sunix Petroleum SRL	800	1,000.00	800,000.00	1,150,000.00
	550	500.00	275,000.00	
	750	100.00	750,000.00	
Isla Petroleum Corp	800	2,000.00	1,000,000.00	1,150,000.00
	600	250.00	150,000.00	
Total adjudicado				2,300,000.00

Declaraciones juradas de patrimonio 2020

Nombre	Cargo	Tipo
Rafael Antonio Almonte Guzmán	Director	Primera vez Ley 311-14
Rafael Radhamés Díaz Méndez	Subdirector	Primera vez Ley 311-14
Karina Elizabeth Mercado Corsino	Dir. Administrativa y Financiera	Primera vez Ley 311-14
Carlos Daniel Martínez	Enc. Depto. Compras y Contrataciones	Primera vez Ley 311-14
Manuel Alejandro Ureña Tavera	Director	Cese de funciones
Jhonnattan David Santos Martínez	Enc. Depto. Compras y Contrataciones	Cese de funciones



SISMAP

MEMORIAS 2020

	Indicador	Valor	
Gestion de la calidad de los servicios	Auto diagnóstico CAF	40	
	Plan de Mejora Modelo CAF	0	
	Estandarización de Procesos	70	
	Carta Compromiso al Ciudadano	70	
	Transparencia en las informaciones de servicios y funcionarios	70	
Organización de la función de Recursos Humanos	Diagnóstico de la Función de RR.HH.	100	
	Nivel de Implementación del sistema de carrera administrativa	92	
Planificación Recursos Humanos	Planificación	100	
Organización del trabajo	Estructura Organizativa	90	
	Manual de Organización y Funciones	91	
	Manual de cargos elaborado	100	
Gestión de empleos	Concursos Públicos	0	
	Absentismo	100	
	Rotación	100	
	Sistema de Administración de Servidores Públicos	3	
Gestión de las compensaciones y beneficios	Escala salarial aprobada	0	
Gestión de rendimiento	Gestión de Acuerdos de Desempeño	75	
	Evaluación de desempeño	81	
Gestión de desarrollo	Plan de capacitación	79	
Gestión de relaciones laborales y sociales	Asociación de Servidores Públicos	81	
	Implicación de las Unidades de Recursos Humanos en la Gestión de las Relaciones Laborales	55	
	Pago de Beneficios Laborales	85	
	Implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	90	
	Encuesta de clima laboral	80	
	Promedio general	68	



Resumen seguimiento cuatrimestral: tercer trimestre

Componentes de control	Institución		Contraloría Gral. de la República		
	Calificación	Progreso	Evaluación	Progreso	Observaciones
Ambiente de Control	95.51%		84.27%		11
Valoración y Administración de Riesgos	100.00%		96.55%		1
Actividades de Control	100.00%		85.19%		4
Información y Comunicación	100.00%		72.09%		12
Monitoreo y Evaluación	87.50%		68.75%		4
Total	96.60%		81.37%		32



PROYECCIONES AL 2021

MEMORIAS 2020

En el año 2020 se cosecha el tabaco de la zafra tabacalera 2020-2021. El Instituto del Tabaco de la República Dominicana contempla en su programación la realización de una serie de actividades tendentes a lograr una cosecha ajustada a la capacidad del mercado, un producto de buena calidad y una significativa reducción de los costos de producción para que el cosechero dominicano obtenga rentabilidad.

Para alcanzar los objetivos propuestos se ha programado, en coordinación con las empresas procesadoras y fabricantes de tabaco, la siembra de 104,827 tareas de las diferentes variedades y un incremento significativo en la calidad de la asistencia técnica y el alcance de cada uno de los programas que se ejecutan en cada zafra.

La programación de sembrar unas 104,827 tareas de tabaco, obedece a las demandas del mercado y especialmente a la inclusión de un programa para el rescate del tabaco Criollo, variedad Amarillo Parado. El desglose por variedad propone la siembra de 53,932 tareas de las variedades de tabaco Havanensis; 19,279 tareas de tabaco de Olor; 14,507 tareas de tabaco Criollo; 12,780 tareas de tabaco para elaboración de andullos; y 4,329 tareas de tabaco para Capa.

La programación incluye un incremento de la calidad y el alcance de los programas que se ejecutan cada año y se han creado nuevos programas y proyectos de apoyo a la producción tabacalera, los cuales comenzarán a funcionar a partir de esta zafra. Entre los nuevos programas se destacan: producción tabacalera en el valle de San Juan de la Maguana; Programa de apoyo a la construcción de estructuras de curado y programa de manejo del virus TSWV y sus vectores. Se contempla, además, avanzar en los trabajos de los proyectos de zonificación tabacalera, tabaco criollo, de invernaderos, así como programa de plataforma tecnológica (SIG-Intabaco).



Entre los principales programas se destacan el de preparación de tierra, el cual abarcará para esta cosecha unas 40,000 tareas de tierra que serán preparadas para la siembra de tabaco en las diversas zonas tabacaleras. El alcance de este programa se será mayor al combinarse con el programa de eliminación de residuos que se aplicará al finalizar la cosecha de tabaco, y cuyo objetivo es la siembra de cultivos alimenticios como práctica de rotación con la finalidad de contribuir con la seguridad alimentaria de los productores tabacaleros y sus familias.

Con el programa de Producción de plántulas en bandejas se contempla producir 5.4 millones de plántulas y la instalación proyectada de nuevos invernaderos en diferentes comunidades para lograr llevar esta tecnología a un mayor número de productores. Mediante este programa, además, se dará apoyo a la construcción de 40,000 semilleros colectivos e individuales.

Mediante el programa de distribución de insumos (pesticidas y fertilizantes) para el combate de las diferentes plagas y enfermedades que atacan al cultivo y para una adecuada fertilización del suelo, se distribuirán entre los productores tabacaleros de todo el país la cantidad de 14,000 unidades de fungicidas; 14,700 litros de insecticidas; 3,260, quintales de fertilizantes; 4,600 litros de adherentes y reguladores. La inversión del Intabaco en este programa es de RD\$21,255,117.09.

El programa de Construcción y/o reparación de ranchos o casas de curado tiene el propósito de reducir el déficit existente en diversas zonas tabacaleras, se contempla reparar 300 estructuras de curado y construir otras 50 en las zonas más deficitarias, beneficiando a unos 350 productores.

En la producción de tabaco para capa para seguir produciendo capa de buena calidad, se sembrarán 4,329 tareas en combinación con fabricantes de cigarros y otros empresarios del sector, así como en las estaciones experimentales de la institución.



El Programa de Rotación de cultivos se inicia cuando termina la cosecha de tabaco. Este programa tiene el propósito de sembrar 7,000 tareas de cultivos alimenticios como práctica de rotación con la finalidad de contribuir con la seguridad alimentaria de los productores tabacaleros y sus familias. Se siembra maíz, guandúl, batata, yuca, maní, sorgo, entre otros cultivos.

Otros programas existentes que continuarán ejecutándose en esta cosecha son: Vivero agroforestal para suplir a los productores de plantas frutales y maderables; Producción de semillas certificadas a fin de seguir garantizando la pureza varietal y dar servicios gratuitos a los productores que lo soliciten; Servicios de Laboratorio agrícola ampliado y modernizado donde se realizan análisis y diagnósticos de utilidad en la producción tabacalera; Antifalsificación y antipiratería con un amplio plan de trabajo a ejecutarse en lugares estratégicos con el propósito de reducir la falsificación de marcas de cigarros.

El proyecto de la Cooperativa de Productores de Tabaco, con una sede central y distritos en diversas zonas tabacaleras del país se está desarrollando desde la pasada cosecha, para ayudar a mejorar el nivel de vida de las familias tabacaleras mediante los beneficios que aporta el cooperativismo.

La Dirección Industrial, a través de la División de Procesamiento y la escuela para tabaqueros dará apoyo al industrial tabacalero. Las actividades de promoción y consolidación del cigarro dominicano, mediante ferias nacionales e internacionales, degustaciones (Noches de Humo) y otros eventos serán organizados por la Dirección Comercial. Además de las actividades planteadas en este programa se irán realizando otros proyectos durante el curso de la cosecha de acuerdo a las posibilidades económicas de la institución.

La cosecha tabacalera 2020-2021 se encuentra en la etapa inicial. Estos tabacos se cosecharán el próximo año por los que en esta memoria solo se hará énfasis en los detalles de su programación. Se realizaron varios encuentros con el sector industrial, con el propósito de ajustar el tamaño de la cosecha y la capacidad del mercado el resultado final fue una programación de 104,827 tareas que se detalla a continuación.



Tareas programadas para la cosecha 2020-2021

Variedad	Total	Por ciento
Havanenis	53,932	51.45
Olor	19,279	18.39
Criollo	14,507	13.84
Tabaco para andullos	12,780	12.19
Tabaco para capa	4,329	4.13
Total	104,827	100

